



Valientes

Historias de mujeres refugiadas y migrantes

Cómo prevenir y atender violencias contra las mujeres, las niñas, niños, adolescentes y población LGBTI para Fonseca durante la emergencia sanitaria del COVID-19

1



Sabías que...

En el día a día las mujeres y las niñas podemos ser víctimas de diferentes tipos de violencia, causándonos un daño físico y psicológico. Esto se puede presentar dentro o fuera de nuestros hogares.

En estos momentos de aislamiento obligatorio, estas violencias pueden aumentar, por eso es importante que sepamos cómo actuar.

2

¿Cómo se manifiestan?

Las violencias que sufrimos las mujeres y las niñas se manifiestan de diferentes maneras:



Física: Incluye golpes, empujones, cachetadas, patadas, jalones de cabello, arañazos.



Sexual: Cuando nos fuerzan u obligan a llevar a cabo actividades de índole sexual. Incluye prácticas sexuales que no te gustan, te toma a la fuerza, se niega a usar preservativos, te niega el derecho a usar métodos anticonceptivos, si te graban o te toman fotos desnudo o desnuda o con contenido sexual.



Psicológica: Se manifiesta a través de palabras ofensivas, insultos, celos, humillaciones.



Patrimonial/económica: Se manifiesta con la reducción y privación de recursos económicos a la pareja, destrucción de objetos, bienes y propiedades. te impide trabajar, oculta la existencia de bienes, o maneja tu sueldo.

3

Si eso pasa conmigo, ¿qué debo hacer?

Si crees que tú, o alguna persona que conozcas, es víctima de algún tipo de violencia, **no importa la nacionalidad**, en Fonseca te protegemos.

4

Todo acto de violencia sexual es considerado una urgencia médica, independientemente del tiempo desde que ocurrió. Dirígete inmediatamente a:

Hospital san Agustín de Fonseca:

Horario de atención: Las 24 horas

Tel: 3113936099

Dir: Calle 15 No. 21-31 Barrio Alto Prado



5

No importa tu nacionalidad si eres víctima de violencia sexual y basada en género, en Colombia tienes derecho a acceder a Justicia y ser protegida.

Fiscalía:

Línea nacional 122

Comisaría de Familia:

Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 6:00 pm.

Dir: Calle 12 # 18-05 Barrio Centro

Tel: 3005548785 - 3105634496

Correo electrónico: comisariadefamiliafonseca@outlook.es

Policía: 115

Defensoría del Pueblo:

Correo electrónico: delegadagenero@defensoria.gov.co

Personería Municipal:

Horario de atención: Lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 6:00 pm.

Dir: Calle 12 # 18-05 Barrio Centro

6

¡Primero eres tu y tu bienestar! La violencia genera afectaciones emocionales, para atención psicosocial comunícate a:

Línea Esperanza: 018009433782

Comisaría de Familia: 3005548785 - 3105634496

Defensoría del Pueblo:

Correo electrónico: delegadagenero@defensoria.gov.co

7

Para Información y orientación de tus derechos:

Punto de Atención y Orientación - PAO: 3148352465

Horario de atención: De 8:00 am a 5:00 pm.

Secretaría Desarrollo Social: 3007205986



Sabías qué algunos de tus derechos son:

Solicitar no ser confrontada con el agresor. No puedes ser obligada a conciliar, la violencia intrafamiliar por ley no es conciliable en ninguna circunstancia. Deben cuidar tu identidad y la de tu familia.

Debes ser escuchada y recibir orientación, atención de salud de urgencia y protección. Todo funcionario(a) del Estado debe velar por tu vida e integridad, brindarte información adecuada y denunciar cualquier delito ante las autoridades.

No olvides que para prevenir el **COVID 19** - todas y todos nos cuidamos:



• Lava las manos de manera constante



• Mantén siempre el distanciamiento físico y usa el tapabocas en lugares públicos y medios de transporte



• Si requieres información y orientación sobre **COVID - 19** comunícate con:
Línea COVID-19 LaGuajira
3502118668

somospanascolombia.com

